



BETTINGER-TORRES  
A S E S O R E S



2023  
PAQUETE ECONÓMICO



[https://www.freepik.es/psd-gratis/repartidor-entregan-26.htm#query=paquete&position=27&from\\_view=search](https://www.freepik.es/psd-gratis/repartidor-entregan-26.htm#query=paquete&position=27&from_view=search)>Freepik</a>



BETTINGER TORRES, S.C.



[bettingertorres.com](http://bettingertorres.com)



El pasado 8 de septiembre, **el Ejecutivo Federal entregó** al Congreso de la Unión **el Paquete Económico 2023**, el cual se integra por los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Cabe destacar que no incluye miscelánea fiscal, por lo que no contemplan ajustes, ni la creación de nuevos impuestos.





## INGRESOS TRIBUTARIOS

A pesar de que no se establecen nuevos impuestos, el Paquete Económico prevé un aumento de ingresos tributarios, lo cual podría derivar de una mayor fiscalización.

### Ingresos Tributarios 2022 - 2023 (estimados)

(Miles de millones de pesos)

IMPUESTOS	2022 (estimado)	2023 (estimado)
ISR	2,488.0	2,508.7
IVA	1,398.0	1,419.5
IEPS	118.4	486.2
IMPORTACIÓN	95.5	98.3
ISAN	15.0	15.4





## EFECTOS MACROECONÓMICOS

Se estima que para el cierre del 2022 y para el 2023, se tengan los siguientes efectos macroeconómicos:

CONCEPTO	2022 (estimado)	2023 (estimado)
Tipo de cambio USD al cierre	\$20.6	\$20.6
Inflación Anual	7.70%	3.20%
Crecimiento real anual PIB	2.40%	3.00%
Tasa de interés al cierre	9.50%	8.50%
Barril petróleo promedio (USD)	\$93.6	\$68.7





## COMPARATIVO (2022 - 2023)

El Paquete Económico propuesto para 2023 estima ingresos de:

**2023 = 8,299,647.8 MDP**

**2022 = 7,088,250.3 MDP**





## VARIABLES ECONÓMICAS

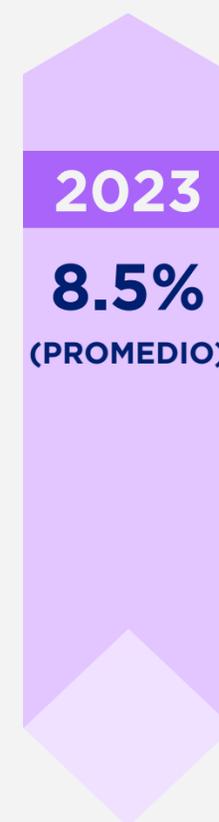
 INFLACIÓN ANUAL



 CRECIMIENTO



 TASA DE INTERÉS





## VARIABLES ECONÓMICAS



TIPO DE CAMBIO

2022

**\$20.4**

PESOS POR  
DÓLAR  
(PROMEDIO)

2023

**\$20.6**

PESOS POR  
DÓLAR  
(PROMEDIO)



DEUDA PÚBLICA

2022

**49.7%**

DEL PIB

2023

**49.4%**

DEL PIB



PRECIO DE BARRIL

2022

**\$49.7**

DÓLARES  
POR  
BARRIL

2023

**\$68.7**

DÓLARES  
POR  
BARRIL



BETTINGER TORRES, S.C.



[bettingertorres.com](http://bettingertorres.com)



La Cámara de Diputados tiene como plazo para discutir y aprobar la Iniciativa de Ley de Ingresos hasta el 20 de octubre, para posteriormente enviarla al Senado de la República para su aprobación a más tardar el 31 de octubre, respecto al presupuesto de Egresos, la Cámara de Diputados deberá aprobarlo a más tardar el 15 de noviembre.

**No obstante que el Ejecutivo Federal no envió iniciativas de reformas fiscales relevantes, es posible que dentro del proceso legislativo alguna de las Cámaras introduzca alguna reforma.**





## REFLEXIONES FINALES

Si bien el Paquete Económico 2023 no contempla el aumento ni creación de nuevos impuestos, los cuales únicamente se ajustarán por la inflación; para lograr los objetivos presupuestarios del Estado, se fortalecerá la capacidad recaudatoria de las autoridades fiscales, a través de programas especiales, tales como invitaciones, requerimientos y auditorias, así como de una mayor sofisticación en los comprobantes fiscales que deben emitir los contribuyentes (CFDI 4.0, Carta Porte, Complemento de Pago, entre otros).

En materia de estímulos fiscales, en general, se mantienen en la Ley de Ingresos los estímulos fiscales de otros años, destacando sólo eliminación de un estímulo destinado a las personas físicas y morales residentes en México que enajenan libros, periódicos y revistas cuyos ingresos no excedan la cantidad de \$6 millones.

